

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



A QUIEN CORRESPONDA:

Folio:

DU10 /07-17

La Dirección de Obras y Servicios Públicos, de conformidad con el articulo 22 fracción XL del Código Urbano del Estado de Zacatecas y el artículo 58 de la Ley de Ingresos del Municipio de Sombrerete del año 2017,

AUTORIZA a:

	, J.	JAN NUÑEZ					
	Para La Obra:	REUBICACION DE BARDA PERIMETRAL					
En el Predio Propiedad de:		ONGREGACION	CRISTIANA	DE LOS	TESTIGOS DE JEHON		
Con una Dimension de:							
		30 Metros Lineales		s Ba	Bardeo Perimetral		
Uso De Suelo:		SERVICIOS		IVEL DE LA OBRA	Planta Baja		
Ubicación de la Obra	Nombre y Tipo de Vialidad:	AGUILAR FRACCIONAMIENTO LA CONCORDIA			No. S/N		
	Asentamiento Humano:				1101 5/11		
	Localidad:	SC	CAS				

Con el apercibimiento de que debe tener libre la vía publica de material y escombro durante el periodo de construcción y después de terminada la obra, en caso contrario será sancionado en base al artículo 44 fracción XXI de la ley de ingresos del Municipio de Sombrerete.

El Costo de la Licencia es por la cantidad	d de (i	incluye vige	ncia de tiempo solicitado)	\$	238.00
De acuerdo a la estimación de inversion				\$23	,493.60
Este documento tiene una Vigencia de		mes	a partir de la fech	(2)	

solicitándole que a su vencimiento (si no concluyó la obra), acuda a esta Dirección a refrendarlo de inmediato para evitar una sanción administrativa o la suspensión de la obra.

Las marquesinas podrán sobresalir del alineamiento al ancho de la acera disminuido en un metro; no deberán usarse como balcón cuando su construcción se proyecte sobre la vía pública; no se podrán construir locales cerrados sobre las mismas. Todos los elementos de la marquesina deberán estar situados a una altura mayor de dos metros cincuenta centímetros sobre el nivel de la banqueta.(Articulo 27 fraccion IX del reglamento de ocnstruccion vigente en el estado de Zacatecas)

Importante: Si existe la necesidad de suspender temporalmente la obra y aun cuenta con vigencia, acuda a esta Direccion para tomar en cuenta dicha vigencia

LA LICENCIA DEBERÁ PERMANECER A LA VISTA DEL SUPERVISOR DE OBRA DURANTE LA EJECUCION DE LA OBRA								
REFRENDO 1 (FECHA)	REFRENDO 2 (FECHA)	REFRENDO 3 (FECHA)	REFRENDO 4 (FECHA)	REFRENDO 5	REFRENDO 6 (FECHA)			
02/11/2017	1 :		1					
			-					

TENTAMENTE ARQ. HIRAM ALBERTO MARQUEZ ESTRADA

Director de Obras y Servicios Públicos.

Sombrerete, Zacatecas a: 3 de octubre de 2017

Sombrerete, Zacatecas a: 3 de octubre de 2017

c. c. p. archivo.

PALACIO MUNICIPAL S/N. COLONIA CENTRO, SOMBRERETE ZACATECAS, C. P. 99100; TELEFONO 01 (433) 935 0074, 935 008 5-20 FRESIDENCIA MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL 2016-20(Pansformamos SOMBRERETE, ZAC.

ROSIVI 3-10-17

JOSE DEWNGOTT F

FECHA: 15 DE ABRIL DEL AÑO 2008.